BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05689/001/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	LOS HERMANOS DEL SUR SRL				
CUIT NRO.	30-71258010-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BENITO PEREZ GALDOS 483 Piso: Oficina: 4 Código Postal: 1879 QUILMES OESTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 50/100--* ($17,812.50) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019	$ 17,812.50
Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/09/2019	
Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2019	
Total Adeudado $ 17,812.50	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05689/002/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	LOS HERMANOS DEL SUR SRL				
CUIT NRO.	30-71258010-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BENITO PEREZ GALDOS 483 Piso: Oficina: 4 Código Postal: 1879 QUILMES OESTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 80/100--* ($47,242.80) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009056 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 09/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 11,374.05
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009045 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 10/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 7,840.74
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009051 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 11/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 10,805.44
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009060 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 12/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 17,222.57
Total Adeudado	$ 47,242.80

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05689/003/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	LOS HERMANOS DEL SUR SRL				
CUIT NRO.	30-71258010-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BENITO PEREZ GALDOS 483 Piso: Oficina: 4 Código Postal: 1879 QUILMES OESTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 08/100--* ($42,271.08) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009040 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 01/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 10,239.90
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009044 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 02/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 9,468.89
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009028 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 03/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 10,896.47
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009035 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 04/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 11,665.82
Total Adeudado	$ 42,271.08

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 100/05689/004/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 100				
Nombre del Contribuyente	LOS HERMANOS DEL SUR SRL				
CUIT NRO.	30-71258010-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BENITO PEREZ GALDOS 483 Piso: Oficina: 4 Código Postal: 1879 QUILMES OESTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 88/100--* ($60,282.88) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009031 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 05/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 13,105.93
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/100/2019/00009022 Fecha de Liquidación: 27/11/2019 Período: 06/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 22,998.56
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2019	$ 24,178.39
Total Adeudado	$ 60,282.88

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SOUTO PABLO XAVIER es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. BERNAL , 31/01/2020